

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
SALA CIVIL FAMILIA
CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4
E-MAIL. sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO

ACCION DE TUTELA 1a INSTANCIA 2024-0257 (2024-0066)

EL SECRETARIO DE LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE TUNJA

AVISA:

Que dentro de la tutela de primera instancia con radicado NUR: 15001221300020240006600 – 2024-0257 donde es Accionante: Aura María Matamoros Rodríguez y accionado el Juzgado Tercero Civil de Tunja con ponencia del Magistrado Sustanciador: Dr. Bernardo Arturo Rodríguez Sánchez, se ordenó vincular a las partes e intervinientes en proceso posesorio No. 2019-0031.

Se pone en conocimiento el mencionado auto a: Herederos indeterminados de Ramon Castillo Cely, Herederos indeterminados de María Anastasia Castillo Cely y Personas indeterminadas, Luisa López, Eliodoro Castillo Cely, Blanca Luisa López Castillo y Simón Castillo, Cecilia Castillo de López, Ernestina Castillo niño de Rodríguez, María Magdalena Caro Pira, Juan Carlos Rodríguez Zamora, María del Tránsito Pira Bernal, Wilson Hernando Niño Martínez, Carlos Eduardo Niño Niño, Isidro Aponte Sánchez, Blanca Luisa López Castillo, y a todas partes, intervinientes, terceros, sujetos procesales, que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional

Con el objeto de lograr su notificación, se fija el presente aviso en lugar público en el micrositio web de la secretaria de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Tunja, por el término de UN (1) DIA, contadas a partir de las 8:00 a.m. hasta las cinco 5:00 p.m. del veintidós (22) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Vencido el término de publicación de aviso sin que comparezca la vinculada emplazada, se entenderá surtida la notificación atendiendo el trámite perentorio de la acción constitucional, en aras de salvaguardar la efectividad de sus derechos fundamentales.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HIGUERA
Secretario